

## 1960: Cuba quebró dominio estadounidense en nuestra economía

Por: Jorge Wejbebe Cobo

22/10/2022



Durante octubre de 1960 EE.UU. ejecutó acciones de bloqueo económico contra Cuba y la preparación final de la Operación Pluto para la invasión por Playa Girón en abril de 1961, pero también en ese mes el Gobierno Revolucionario quebró para siempre el dominio estadounidense en nuestra economía, con lo cual frustró los planes de la CIA de usar hombres de negocios norteamericanos en la Isla para sufragar y dar cobertura a sus operaciones de inteligencia.

Ese proceso de nacionalización, que culminó el 24 de octubre de 1960, no obedeció a falsas especulaciones sobre las intenciones del poderoso vecino que para esa fecha cumplía con celeridad un extenso programa de espionaje, sabotajes y alzamientos en zonas rurales para apoyar la agresión por Girón.

En junio de ese año, las refinerías estadounidenses propiedad de la Shell, la Texaco y la Esso se negaron a procesar el petróleo que Cuba adquiría de la URSS y el 3 de julio el presidente Dwight D. Eisenhower rebajó la cuota azucarera y posteriormente la suprimió, para dejar al país sin la entrada de su principal fuente de divisas.

Pero se equivocaron en sus apreciaciones sobre la capacidad de resistencia y respuesta del pueblo cubano y de su máximo dirigente Fidel Castro.

Como respuesta el sábado 6 de agosto de 1960 el Comandante en Jefe Fidel Castro, en el discurso de clausura del Primer Congreso Latinoamericano de Juventudes, en La Habana, anunció la expropiación de 26 compañías norteamericanas, tres refinerías de petróleo, los monopolios de la electricidad y del teléfono, así como 36 centrales azucareros, medidas que se realizaron con apego al derecho internacional y que incluían el pago de indemnizaciones de acuerdo entre las partes.

Por indicaciones del Comandante Ernesto Che Guevara, presidente del Banco Nacional de Cuba, se elaboró y propuso la Ley No. 891 referida a la nacionalización de los Bancos, aprobada por el Consejo de Ministros el 13 de octubre de 1960 "con el objetivo de liquidar definitivamente el poder económico de los intereses privilegiados que conspiraban contra el pueblo" y para garantizar que la función bancaria solo pudiera realizarla el Estado como

---

única forma de ejercer la soberanía económica de la nación.

Posteriormente, el 19 de octubre la administración del presidente Eisenhower declaró un embargo a las exportaciones norteamericanas a la Isla.

En consecuencia, el 24 de ese mes el Comandante en Jefe Fidel Castro dispuso la apropiación de 166 empresas pertenecientes a personas o firmas de La Unión que quedaban en el territorio nacional, de acuerdo con las facultades que le concedía la ley de Defensa de la Economía Nacional.

Entre esos negocios se encontraban los Ten Cents, Sears, Coca Cola, Minimax, Ferrocarriles Hershey, compañías tabacaleras, hoteles y casinos, entre otros, con lo cual Cuba además de ejercer la plena soberanía de su economía propinó un duro golpe a los planes agresivos de EE.UU. que contaban todavía con esas instituciones subordinadas a sus intereses.

---